sumario

1. DISPOSICIONES GENERALES

Consejo de Gobierno

CVE-2022-8474 Decreto 108/2022, de 3 de noviembre, por el que se establecen los servicios mínimos que habrán de regir durante la huelga indefinida convocada a partir del 7 de noviembre de 2022 por el Sindicato Médico de Cantabria. Página 1313